

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 1 DE 38
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	29	Mes:	08	Año:	2014
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Informe de Seguimiento Plan Estratégico, Plan de Acción y Tablero de Control vigencia 2014

1. Objetivo

Realizar seguimiento al Plan Estratégico, Plan de Acción y Tablero de Control vigencia 2014, identificando las oportunidades de mejora por medio de recomendaciones desde la Oficina de Control Interno.

2. Alcance

La Oficina de Control Interno (OCI) dentro de sus funciones de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, realiza seguimiento y monitoreo a las actividades implementadas por cada una de las dependencias de la Unidad quienes son los directamente responsables de la ejecución de las actividades dentro del Plan Estratégico, Plan de Acción y Tablero de Control. El presente informe presenta evaluación entre los meses de enero a junio del 2014.

3. Marco Normativo

Constitución Política de Colombia de 1991

Artículo 83: Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante estas.

Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas.

Ley 152 de 1994: Tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

Ley 489 de 1998: Regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.

Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. (Estatuto Anticorrupción)

Decreto 3622 de 2005: Se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el Capítulo Cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	PÁGINA: 2 DE 38

Decreto 2482 de 2012: Adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación.

Directiva presidencial 09 de 2010: Directrices para la elaboración y articulación de los Planes estratégicos sectoriales e institucionales e implementación del Sistema de Monitoreo de Gestión y Resultados.

4. Metodología

Dando cumplimiento al plan de trabajo fijado, se realizaron requerimientos escritos por correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación con el objeto de obtener evidencia suficiente, confiable, relevante y útil que le permita a la OCI fundamentar sus opiniones, conclusiones y recomendaciones para el seguimiento del Plan Estratégico, Plan de Acción y Tablero de Control con corte a junio del 2014.

Al realizar la verificación, se utilizó la técnica de “*Observación*” la cual consiste en cerciorarse de ciertos hechos y circunstancias relacionadas con las acciones y actividades presentadas en el Plan Estratégico, Plan de Acción y Tablero de Control. Lo evidenciado y observado por parte de la OCI, queda soportado en el presente informe, así como las observaciones y recomendaciones generadas.

5. Análisis, observaciones

5.1 Plan Estratégico periodo 2012-2014

Según el documento de la Alta Consejería Presidencial para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa, Departamento Administrativo de la Función Pública, Secretaría de Transparencia, Departamento Nacional de Planeación (DNP) “**Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**”, año 2012 define “**Plan Estratégico**: entiéndase como Plan Indicativo Cuatrienal como lo establece la Ley 152 de 1994. Instrumento que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad en un plazo de 4 años, para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo”.

Verificación OCI:

Partiendo de la normatividad y la definición de la “**Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**”, la Oficina de Control Interno pudo constatar los siguientes productos:

- | | |
|----------------------------------------------|------------------------------|
| a) La misión | d) Lineamientos estratégicos |
| b) La visión | e) Objetivos Estratégicos |
| c) Políticas Institucionales y Operacionales | f) Resultados estratégicos |

La OCI, valida la información presentada en el Plan Estratégico con la Publicada en la Página Web de la Unidad en el siguiente link <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/en/acerca-de-la-unidad/quienes-somos>

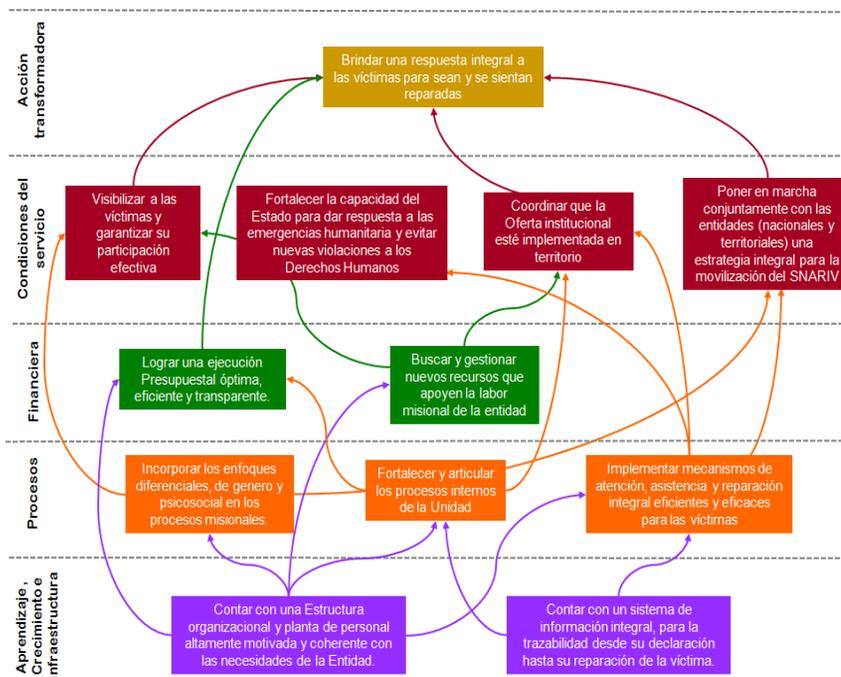
 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 3 DE 38

a) **La misión:** se evidencia un cambio sutil en la redacción entre la plasmada en el Plan Estratégico y la publicada en la página web como se muestra a continuación, este ajuste se evidencio en el informe del mes de marzo, sin embargo a la fecha no se ha realizado ningún ajuste.

Web: Liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y la paz.

Plan Estratégico: liderara acciones del estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, contribuyendo a la inclusión social y la paz.

b) **La visión, Políticas Institucionales y Operacionales, Lineamientos Estratégicos y Objetivos Estratégicos,** la OCI verifica la consistencia entre la información presentada en la página web y el instrumento del Planeación Estratégica.



c) **Resultados estratégicos:** la OCI pudo constatar que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos por medio de las herramientas de la Oficina Asesora de Planeación como los son el Tablero de Control y el Plan de Acción, este último publicado en la página web antes del 31 de enero 2014 dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011.

5.2 Plan de Acción 2014

Según el documento de la Alta Consejería Presidencial para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa, Departamento Administrativo de la Función Pública, Secretaría de Transparencia, Departamento Nacional de Planeación (DNP) **“Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”, año 2012 define “Plan de Acción Anual:** Es la programación anual de las actividades, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia cada dependencia de la entidad y articulado con el Plan Estratégico Sectorial e Institucional”.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 4 DE 38

Verificación OCI:

i) Verificación Recursos

La Oficina de Control Interno de acuerdo con la definición de la **“Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”** constató que el Plan de Acción de la Unidad en la columna de **“Presupuesto a Ejecutar en Actividad – Inversión”** y contrastando con la información que reposa en [\\totoro\Unidad_Victimas\Financiera\Presupuesto\2014](#) del Grupo de Gestión Financiera y Contable, no presenta diferencias, adicionalmente se incluyó el proyecto de inversión de **“Apoyo a la consolidación de los derechos de las víctimas en el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras a nivel nacional”** por valor de \$1.115 millones.

Tabla 1

proyectos de Inversión	Presupuesto Plan de Acción	Presupuesto Grupo de Gestión Financiera	Diferencia
(P-1) ASISTENCIA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	\$ 43.327.375.250	\$ 43.327.375.250	\$ -
(P-2) APOYO A ENTIDADES TERRITORIALES A TRÁVES DE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO A NIVEL NACIONAL	\$ 18.000.000.000	\$ 18.000.000.000	\$ -
(P-3) DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA PARA LA ATENCIÓN A VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	\$ 24.310.833.335	\$ 24.310.833.335	\$ -
(P-4) FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SNARIV A NIVEL NACIONAL	\$ 14.121.920.000	\$ 14.121.920.000	\$ -
(P-5) MEJORAMIENTO CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS Y FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL. A NIVEL NACIONAL	\$ 53.520.000.291	\$ 53.520.000.291	\$ -
(P-6) APOYO PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS NACIONAL	\$ 19.065.753.813	\$ 19.065.753.812	\$ -
(P-7) PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA POBLACION DESPLAZADA NIVEL NACIONAL	\$ 445.056.729.873	\$ 445.056.729.873	\$ -
(P-8) IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA LA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	\$ 66.796.620.047	\$ 66.796.620.047	\$ -
(P-9) IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL	\$ 22.000.000.000	\$ 22.000.000.000	\$ -
(P-10) APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	\$ 1.115.075.267	\$ 1.115.075.267	\$ -
Total general	\$ 707.314.307.875	\$ 707.314.307.875	\$ -

Fuente: Recursos proyectos de Inversión Plan de Acción. Oficina Asesora de Planeación. Corte mayo
Recursos proyectos de Inversión Presupuesto. Grupo de Gestión Financiera. Corte junio

Al revisar el Plan de Acción en la variable **“Presupuesto a Ejecutar en Actividad - Funcionamiento”** y compararlo con la información que reposa en [\\totoro\Unidad_Victimas\Financiera\Presupuesto\2014](#) del Grupo de Gestión Financiera y Contable; y adicionalmente al contrastarlo con el procedimiento de formulación del Plan de Acción del proceso de Planeación Estratégica, se identifica un avance con respecto al Plan de Acción del mes de Marzo, actualmente se encuentra una diferencia de \$389 millones por concepto de funcionamiento. La OCI recomienda verificar estos montos dentro del Plan de Acción y ajustarlos de acuerdo a los valores que se encuentran en SIIF.

Tabla 2

proyectos de Inversión	Presupuesto Plan de Acción	Presupuesto Grupo de Gestión Financiera	Diferencia
FUNCIONAMIENTO	707.014.010.901	707.403.347.583	389.336.682

Fuente: Recursos Funcionamiento Plan de Acción. Oficina Asesora de Planeación. Corte mayo
Recursos Funcionamiento Presupuesto. Grupo de Gestión Financiera. Corte julio

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	PÁGINA: 5 DE 38

ii) Verificación Publicación

La OCI al momento de verificar el cumplimiento Ley 1474 de 2011 del artículo 74. En la cual expresa que *“Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)”*. Se evidenció que la OAP publicó el documento en la página web de la Unidad como se evidencia a continuación en el siguiente link. http://www.unidadvictimas.gov.co/images/docs/2014/Plan_Accion_2014.pdf.

iii) Seguimiento al Plan de Acción corte a junio

A continuación se describe los avances y resultados del seguimiento al Plan de Acción durante el periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2014.

a) Criterios de Evaluación según la OCI

De acuerdo con los rangos de tolerancia, se elabora el semáforo con el cual se determina los puntos críticos e intermedios en los que se encuentra la entidad con respecto a las metas establecidas por cada una de las dependencias donde se establecen los siguientes parámetros de medición:

-  ≥ 90%, significa que la actividad es satisfactoria; lo cual la entidad debe mantener.
-  ≤ 89% y ≥ 60%, significa que la actividad es aceptable; lo cual la entidad debe tomar acciones de mejora.
-  ≤ 59%, significa que la actividad es insatisfactoria; lo cual la entidad debe realizar mejoras de manera inmediata.

b) Metodología utilizada por la OCI para determinar el tamaño de la muestra a evaluar.

La OCI, para revisar la ejecución junto con las evidencias del Plan de Acción realizó un muestreo aleatorio simple en el cual todos los miembros de la muestra han sido elegidos al azar, de forma que cada actividad del Plan de Acción tuvo igual oportunidad de salir en la muestra.

Para aplicar esta metodología se separaron el número de actividades por cada uno de los objetivos estratégicos. Se tomó como error muestral el 5%, para determinar la Proporción de Éxito (P) se tomó el número de actividades que están en nivel satisfactorio en el Plan de Acción con un nivel de confianza del 95%, aplicando la siguiente fórmula para “Fórmula para poblaciones finitas”

$$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza

E= Error de muestreo (precisión)

N= Tamaño de la Población

P= Proporción estimada

Q= 1-P

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 6 DE 38

Los cálculos del tamaño de la muestra se muestran a continuación en la tabla 3

Tabla 3

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CANTIDAD N	Proporción de Éxito (P)	Nivel de Confianza	MUESTRA OPTIMA
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	73	0,71%	95%	9
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	20	0,60%	95%	6
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	46	0,59%	95%	8
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	38	0,63%	95%	8
Objetivo No. 5: Coordinar que la oferta institucional esté implementada en territorio.	7	0,43%	95%	3
Objetivo No. 6: Lograr una ejecución Presupuestal óptima, eficiente y transparente	4	0,25%	95%	2
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	11	0,82%	95%	6
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	48	0,63%	95%	8
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	37	0,65%	95%	8
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	64	0,56%	95%	8
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	33	0,73%	95%	8
Objetivo No.12: Contar con una Estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.	5	0,40%	95%	3
Desarrollar acciones para la incorporación del enfoque diferencial y de género en aplicación de medidas prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral.	1	100,00%	95%	1
Total general	387			78

Fuente: Oficina de Control Interno

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 7 DE 38

c) Resultados al seguimiento de la Muestra Plan de Acción corte a junio.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales, la Oficina de Control Interno de la Unidad y con la metodología planteada en el presente documento, realizó el seguimiento al Plan de Acción con corte a junio de 2014, donde la Entidad presentó un avance del **63%** con respecto a los programado para ese corte considerado aceptable; de acuerdo con los rangos establecidos por la OCI para verificar el cumplimiento. A continuación se presenta el avance del Plan de Acción de acuerdo a los objetivos estratégicos de la Entidad y las actividades cumplidas y por cumplir:

Tabla 4

Objetivo Estratégico	Promedio según programación	Semáforo	Criterio de Evaluación
Objetivo No. 5: Coordinar que la oferta institucional esté implementada en territorio.	100%		Satisfactorio
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	90%		Aceptable
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	84%		Aceptable
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	79%		Aceptable
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	77%		Aceptable
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	69%		Aceptable
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	60%		Aceptable
Objetivo No. 6: Lograr una ejecución Presupuestal óptima, eficiente y transparente	55%		Insatisfactoria
Objetivo No.12: Contar con una Estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.	54%		Insatisfactoria
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	53%		Insatisfactoria
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	50%		Insatisfactoria
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	47%		Insatisfactoria
Total	63%		Aceptable

Fuente: Oficina de Control Interno

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 8 DE 38

A continuación se discrimina el cumplimiento del Plan de Acción por cada dependencia de la Entidad

Tabla 5

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Diseñar los componentes del módulo étnico del programa de acompañamiento en indemnización individual para integrantes de grupos étnicos.	1	Módulo étnico del programa de acompañamiento diseñado	Módulo étnico del programa de acompañamiento diseñado	Dirección de Asuntos Étnicos	100%	La OCI, pudo verificar que la Dirección de Asuntos Étnicos cuenta con una presentación "Aproximación conceptual del enfoque diferencial", diseñaron un formato el cual denominaron "Fotos imaginarios colectivos sujetos de especial protección". Adicionalmente cuenta con documentos asesorados por la USAID en el cumplimiento de esta actividad.
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Seguimiento a la Implementación de los Decretos Ley	3	Planes de acción elaborados para la implementación de los decretos ley	No. de Planes de acción elaborados para la implementación de los decretos ley	Dirección de Asuntos Étnicos	67%	La OCI verificó que la Dirección de Asuntos étnicos elaboró con corte a junio, 2 Planes de acción para la implementación de los decretos ley, estos son de los grupos étnicos RROM e Indígenas
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	Incorporar en los instrumentos de recolección de información (RUV, PAARI, RUSISCT, registros administrativos de otras entidades del SNARIV) el enfoque étnico.	4	Instrumentos de recolección de información cuentan con el enfoque de étnico.	No. de Instrumentos de recolección de información de la Unidad y registros administrativos que cuentan con el enfoque diferencial étnico.	Dirección de Asuntos Étnicos	100%	La OCI verificó que la Dirección de Asuntos étnicos cuenta con los Instrumentos de recolección de información de la Unidad con enfoque diferencial étnico (RUV, PAARI y RUSICT).
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Realizar el seguimiento de la Resolución 0388 de 2013 (Protocolo de Participación), a través del desarrollo de la estrategia diseñada con aplicabilidad en el ámbito nacional y territorial, que permita garantizar la participación de las víctimas del conflicto y su incidencia en la política pública de víctimas.	1	Elaboración y desarrollo de la estrategia de seguimiento al protocolo de participación	Estrategia de seguimiento al protocolo de participación elaborada y desarrollada	Dirección de Gestión Interinstitucional		Esta actividad "Elaboración y desarrollo de la estrategia de seguimiento al protocolo de participación", empieza en el mes de junio, sin embargo comienza a presentar avances en el mes de agosto, por lo tanto la OCI, no verificó las respectivas evidencias.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 9 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Realizar sesiones ordinarias con los diez Subcomités Técnicos con la participación de los representantes de las víctimas en subcomités	40	Sesiones ordinarias de los subcomités con participación de víctimas.	Número de sesiones ordinarias de los subcomités con participación de las víctimas.	Dirección de Gestión Interinstitucional	60%	La OCI verificó que se realizaron 12 sesiones ordinarias de los subcomités con participación de las víctimas. (Subcomité de Atención y Asistencia, Subcomité de Enfoque Diferencial, Subcomité de Medidas de Satisfacción, Subcomité de Coordinación Nación Territorio, Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición, Subcomité de Sistemas de Información, Reparación Colectiva, Restitución de Tierras Despojadas)
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Elaborar, diseñar y administrar un software de seguimiento a las mesas del nivel departamental y nacional	1	Aplicativo virtual de seguimiento a las mesas del nivel departamental y nacional implementado	Aplicativo virtual de seguimiento a las mesas del nivel departamental y nacional implementado	Dirección de Gestión Interinstitucional	0%	La Dirección de Gestión Interinstitucional no presentó evidencias ni avances sobre este indicador, por lo que la OCI recomienda avanzar en la ejecución de este indicador.
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Diseñar y divulgar una publicación relativa a la prevención de la violencia sociopolítica	1	Publicación realizada	Publicación realizada y divulgada	Dirección de Gestión Interinstitucional		Esta actividad "Elaborar una publicación con información relativa al programa de promoción de la participación y prevención de la violencia sociopolítica (Auto 092/08) ", inicia en el mes de abril, sin embargo se empiezan a presentar avances en el mes de octubre, por lo tanto la OCI, no pudo verificar las respectivas evidencias.
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	Diseñar estrategias que permitan fortalecer la articulación de las entidades que integran el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SNARIV.	3	Estrategia diseñadas	Estrategia diseñadas	Dirección de Gestión Interinstitucional	100%	En cuanto a este indicador la OCI verificó el avance de tres estrategias, en la primera se pretende "realizar el análisis cualitativo, estadístico y conceptual del proceso de certificación vigencia 2013, con las entidades del orden nacional que hacen parte del SNARIV, la segunda está enfocada al mejoramiento continuo y la tercera "Informe al congreso", en el cual se articulan de las entidades del SNARIV para la producción del informe al Congreso de la República como instancia de control político.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 10 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	Operar el ciclo del RUSICST para el reporte de las entidades territoriales	100	Porcentaje de entidades cumpliendo ciclo de Rusicst	(Entidades reportando en cada semestre/total entidades)*100	Dirección de Gestión Interinstitucional	77%	La OCI verificó que 878 entidades de 1,134 han reportado información del RUSICST, para la interoperabilidad con otros instrumentos, y entregando insumos para el Sistema de Corresponsabilidad.
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	Realizar la verificación de requisitos habilitantes para la cofinanciación de proyectos	100	Porcentaje de proyectos con verificación de requisitos habilitantes	(Proyectos con verificación de requisitos habilitantes / proyectos recibidos a través de la estrategia de cofinanciación)*100	Dirección de Gestión Interinstitucional	100%	La OCI revisó que se realizó la verificación de 58 proyectos de 59 radicados, sin embargo un proyecto no se le dio viabilidad
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	Recepcionar las propuestas de cofinanciación de las entidades territoriales	100	Porcentaje de proyectos radicados en el banco de proyectos	(Proyectos radicados / Proyectos recibidos)*100	Dirección de Gestión Interinstitucional	100%	La OCI revisó que se realizó la verificación de 58 proyectos de 59 radicados, sin embargo un proyecto no se le dio viabilidad
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	Implementar la estrategia de socialización para la cofinanciación de proyectos	1.134	Número de entidades territoriales que participaron en la estrategia de socialización para la cofinanciación de proyectos	Número de entidades territoriales que participaron en la estrategia de socialización para la cofinanciación de proyectos	Dirección de Gestión Interinstitucional	100%	La Subdirección de Nación Territorio realizó la publicación de la convocatoria a través de la página de la Unidad en el link http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/en/79-noticias/1858-gestion-de-proyectos , igualmente se enviaron correos electrónicos con la información correspondiente a la apertura de la convocatoria e invitaciones para participar en las videoconferencias de socialización. Por lo tanto la Subdirección asume que se le informó a las 1,134 entidades.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 11 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	Realizar acompañamiento y seguimiento a las actividades adelantadas por las entidades del SNARIV del orden nacional de acuerdo a las competencias de ley	100	Porcentaje de actividades adelantadas por las entidades del SNARIV con acompañamiento y seguimiento	(Actividades adelantadas por las entidades del SNARIV con acompañamiento y seguimiento/actividades adelantadas por las entidades del SNARIV que solicitan acompañamiento)*100	Dirección de Gestión Interinstitucional	63%	La OCI verificó que se realizaron cuatro actividades 1) Seguimiento a Plan de acción segundo semestre 2013: este proceso culminó en mayo, por lo cual se aporta el correo de solicitud de seguimiento y el seguimiento por cada entidad. 100%. 2) Seguimiento a planes de fortalecimiento: Se mantiene lo reportado en el mes de abril donde reportaron 23 de 35 entidades, aclarando que no se solicita a Policía nacional ni a la Defensoría del Pueblo. Equivalente al 65%. 3) Elaboración Plan de acción 2014: se han recibido 31 planes de 35 entidades a las cuales se les solicitó. Equivalente al 88%. 4) Seguimiento Plan de acción 2014 primer semestre: a partir de julio se hace la solicitud de seguimiento del primer semestre, equivalente al 0%. Promediando estas actividades es de 63%
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Realizar la gestión y articulación para la implementación de la ruta de asistencia, atención y reparación para víctimas que se encuentran en el exterior	100	Actividades para coordinar la implementación de la Ruta de asistencia, atención y reparación para víctimas que se encuentran en el exterior	(No. De actividades desarrolladas para coordinar la implementación de la ruta de asistencia, atención y reparación para víctimas en el exterior/No de Actividades programadas y/o solicitadas en el mes para coordinar la implementación de la ruta de asistencia, atención y reparación para víctimas en el exterior)*100	Dirección de Gestión Interinstitucional	100%	La OCI verificó por medio de ayuda de memoria y correos electrónicos las actividades adelantadas para coordinar y articular la gestión de la ruta para víctimas en el exterior 1) se adelantó una reunión de articulación con la Unidad de Tierras, con el objetivo de establecer un cronograma de trabajo conjunto. 2 Brindaron información para el pago de la indemnización administrativa en el exterior y retorno o reubicación desde el exterior consulados de Madrid y Santiago de Chile.
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Notificación de solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para entrega	100	Porcentaje de solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para entrega con notificación	No solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para entrega notificadas / No solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para entrega	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	0%	La OCI solicitó evidencias por medio de correo electrónico las cuales no fueron entregadas, adicionalmente la ejecución de 23 solicitudes notificadas de atención humanitaria es el total de la gestión realizada y no se está aplicando la fórmula planteada en el indicador. Por lo tanto se recomienda entregar la información de manera oportuna y avanzar con el cumplimiento de este indicador.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 12 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Seguimiento a la operación definida por la Unidad para la entrega de cuerpos o restos de víctimas del conflicto armado	100	Porcentaje de procesos de entrega de cuerpos y restos (alojamiento, transporte, alimentación, gastos funerarios)	Procesos de entrega de cuerpos y restos (alojamiento, transporte, alimentación, gastos funerarios) apoyados por la Unidad / Procesos programados por la Fiscalía General de la Nación	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	100%	La OCI verificó por medio de certificación de la OIM que la Subdirección de Atención y Asistencia realizó la entrega de 186 cuerpos o restos de víctimas del conflicto armado, cifra que difiere con lo reportado en el mes de junio la cual fue 197 casos, la diferencia se presenta porque 21 casos fueron acompañados por la Unidad para las Víctimas con un acompañamiento psicosocial. Sin embargo no se presentan evidencias de estos 21 casos.
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Brindar asesoría y asistencia técnica a municipios para la formulación e implementación del plan de contingencia incorporando el enfoque diferencial y de género	80	Nuevos municipios que cuentan con asesoría y asistencia técnica para la formulación e implementación del plan de contingencia	No. de nuevos municipios que cuentan con asesoría y asistencia técnica para la formulación e implementación del plan de contingencia	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	100%	La OCI con corte junio de 2014 verificó que la Subdirección de Prevención ha prestado asistencia y asesoría técnica en la formulación de los planes de contingencia a 37 municipios de los 80 focalizados para este año: • Antioquia (5) , Bolívar (1), Casanare (10), Cauca (12), Cesar (3), Santander (2), Sucre (1) y Vichada (3)
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Realizar acciones de contribución a la prevención de nuevas violaciones a los Derechos Humanos	100	Porcentaje de emergencias en el marco del conflicto armado atendidas	(Emergencias atendidas / emergencias presentadas)*100	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	100%	A corte Junio de 2014 se tuvo conocimiento de 362 emergencias humanitarias en el marco del conflicto armado en las cuales se efectuó el acompañamiento y seguimiento de la atención en los departamentos.
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Realizar misiones para la asistencia en la elaboración de planes de contingencia	44	Porcentaje de misiones para la asistencia técnica de planes de contingencia realizadas	No. misiones para la asistencia técnica de planes de contingencia realizadas / No. Total de solicitudes de comisiones realizadas	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	100%	La OCI verificó que se han realizado 290 Misiones en asistencia técnica a planes de contingencia a corte del mes de Mayo, verificación que se realizó por medio de la Base en Excel MMHH.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 13 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Diseñar kits para la atención inmediata en donde se incorporen elementos que cubran las necesidades específicas por enfoque diferencial y de género de acuerdo a las orientaciones de Dirección de Asuntos Étnicos / Grupos de Enfoque Diferencial	1	Minuta diferencial con kits de atención humanitaria inmediata ajustados con enfoque diferencial y de género	Minuta diferencial con kits de atención humanitaria inmediata ajustados con enfoque diferencial y de género	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	100%	La OCI verificó que la Minuta diferencial con kits de atención humanitaria inmediata ajustados con enfoque diferencial y de género, la cual es un listado de productos alimentarios y no alimentarios para enfoque diferencial.
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	Gestionar las solicitudes del año 2013 que realizaron las víctimas inscritas en el registro con el fin de actualizar datos o modificar la información consignada en la herramienta tecnológica.	100	Porcentaje de novedades o actualizaciones de 2013 tramitadas	Número total de novedades o actualizaciones de 2013 tramitadas/ Número total de novedades recibidas en el año 2013	Dirección de Registro y Gestión de la Información	90%	La OCI pudo constatar por medio de bases de datos de la Subdirección de Registro que se recibieron un total de 274.493 solicitudes de novedades en el año 2013 de las cuales se han tramitado un total de 246.255 correspondientes a un 89,71%.
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	Valorar las declaraciones recibidas en el año 2013 de las entidades que conforman el Ministerio Público	100	Porcentaje de FUD recibidos durante el año 2013 valorados	Numero de FUD del año 2013 valorados / Total de FUD del año 2013 admitidos para el proceso de valoración (digitalizados y digitados)	Dirección de Registro y Gestión de la Información	97%	La OCI pudo constatar por medio de bases de datos de la Subdirección de Registro que se recibieron un total de 301.033 FUD en el año 2013 de las cuales se han tramitado un total de 291.709 correspondientes a un 96,9%.
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	Realizar análisis estadísticos y la producción documental para brindar insumos a la política pública de atención y reparación integral a las víctimas.	6	Número de Insumos documentales	Número de Insumos generados y publicados	Dirección de Registro y Gestión de la Información	100%	La OCI verificó que la Subdirección de la Red Nacional de Información realizó el "INFORME VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO CON ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS" y "Propuesta construcción Observatorio de la Unidad de Víctimas -OBSERVA-"
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su	R.1.1 Develop tools for municipal victim's population profiles (Desarrollar herramientas para perfiles de población	5	Componentes del sistema de información integral de la RNI en operación	Número de componentes del sistema de información integral de la RNI en operación	Dirección de Registro y Gestión de la Información	67%	La Subdirección de la Red Nacional de Información presentó ante la OCI, manuales de Modulo Ficha De Caracterización y el Módulo de Administración y seguridad.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 14 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
reparación.	de la víctima municipal)						
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Suscribir las Actas de voluntariedad de los sujetos de reparación colectivos no étnicos que permanecerán en el proceso de reparación colectiva	140	Actas de voluntariedad de Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	No. De Actas de voluntariedad de Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	Dirección de Reparación	66%	La OCI verificó 94 actas de voluntad de SRC no étnicos, en las que manifiestan la voluntad de participar en el proceso de reparación colectiva. Sin embargo se encontraron, dos actas sin firmas, la del Valle de san Juan y Comunidad el Placer. Esta meta planteada en el indicador es del cuatrienio.
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Formular proyectos y gestionar recursos para la implementación de los planes de reparación colectiva de los sujetos priorizados	5	Proyectos formulados con financiación de distintas fuentes	No. De proyectos formulados con financiación	Dirección de Reparación	0%	La Subdirección de Reparación Colectiva tenía como fecha de inicio de esta actividad en el mes de marzo, sin embargo se van a presentar avances en el mes de noviembre.
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Acompañar el diseño de los programas en los cuales las comunidades étnicas destinaran los recursos de la indemnización de los cuatro sujetos de reparación étnicos	4	Diseños de programas en los que los sujetos étnicos invertirán la indemnización	No. de diseños de programas en los que los sujetos étnicos invertirán la indemnización	Dirección de Reparación	0%	La Subdirección de Reparación Colectiva avanzó en la elaboración del documento "Consulta Previa para Planes Integrales de Reparación dirigidos a Comunidades y Pueblos Indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras y al Pueblo ROM o Gitano", documento que no está finiquitado, por lo tanto la OCI recomienda avanzar en este indicador.
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Brindar acompañamiento a incidentes de identificación de afectaciones y sentencias y procesos judiciales en el marco de Justicia y Paz	100	Acompañar el cien por ciento de los incidentes de identificación de afectaciones y sentencias judiciales en el marco de justicia y paz	(No. de Procesos de acompañados/No. Procesos ordenados en el marco de justicia y paz)*100	Dirección de Reparación	71%	La OCI verifico 5 acompañamientos de los 7 que se reportan, dado que las evidencias presentadas están repetidas.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 15 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Promover el acceso a la oferta institucional disponible de acuerdo a las necesidades encontradas en los PAARI	52.615	Solicitudes de acceso a oferta efectivas	No de víctimas que acceden/ No de solicitudes de acceso a medidas de reparación	Dirección de Reparación	0%	Se le presentó a la OCI, una base de datos de 154,986 personas, sin embargo no se tiene claridad cómo se generó el dato reportado en el avance de junio de 32,940, ni cuando se solicitó explicación verbal se dio una respuesta contundente de esta información.
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Elaborar e implementar las estrategias de formación y/o socialización	100	Proceso de formación	(Número de procesos de formación realizados /(número de procesos solicitados y aprobados + Numero de procesos de formación proyectados))*100	Dirección de Reparación	90%	LA OCI verifica que se realiza un proceso de formación por oferta en la Dirección Territorial Central y Atlántico. Junto a esto por demanda se realizaron los procesos de socialización en la DT Bolívar 2, en la DT Chocó 3, en la DT Magdalena 5 en la DT Nariño se realiza 1, y en el Nivel Nacional se realizan 3, DT Antioquia 4 procesos, DT Atlántico 1.
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Brindar orientación para la adecuada inversión de los recursos de la indemnización administrativa a las víctimas por vía administrativa y judicial	50.000	Víctimas orientadas en la adecuada inversión de los recursos de la indemnización administrativa	No de Víctimas orientadas en la adecuada inversión de los recursos de la indemnización	Dirección de Reparación	100%	La OCI pudo constatar que 16,200 víctimas aceptaron de manera voluntaria el programa de acompañamiento, esta verificación se realizó por medio de las bases que tiene la Subdirección Individual mes a mes. A junio se habían programado 4.000 víctimas.
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Implementar la Ruta de acompañamiento para el proceso de retornos y reubicaciones como medida de restitución en la reparación integral	30.000	Hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones en el año 2014	No. de hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones en el año 2014	Dirección de Reparación	42%	La OCI verificó que el Grupo de Retornos y Reubicaciones acompañando 4.986 hogares en Jornadas de Atención. La meta programada al mes de junio son 12.000 hogares. Se recomienda avanzar en la ejecución de este indicador.
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Procesos de retorno o reubicación con planes formulados **	100	Planes de Retorno y/o Reubicación Formulados	(No. de planes de retornos y reubicación formulados / Total de procesos de retorno y/o reubicación identificados)* 100	Dirección de Reparación		Con corte a mes de junio se han formulado 82 planes de retorno, de un total de 120 que se tienen proyectados dentro de los indicadores SISMEG dentro de los 4 años del Plan de desarrollo, sin embargo no se evidencia avances con respecto a esta vigencia 2014 de este indicador. La meta programada al mes de junio es de 60 Planes. Por lo tanto se recomienda avanzar en la ejecución del mismo.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 16 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Construir la ruta de solicitudes de reconocimiento de responsabilidades y perdón público con las víctimas del conflicto armado.	100	Porcentaje de cumplimiento del proceso de aprobación del Documento de la Ruta de solicitudes de reconocimiento y perdón público aprobado	(No. de actividades realizadas para la aprobación del Documento/No. de actividades programadas para la aprobación del Documento) * 100	Dirección de Reparación	33%	La OCI verificó las evidencias presentadas por la Subdirección y encontró el "Informe actividad socialización documento de reconocimiento de la responsabilidad de los hechos y perdón público", sin embargo no se encontraron evidencias de la aprobación del documento por plenaria del Subcomité de Medidas de Satisfacción
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Realizar actos de perdón público en los que participen sujetos de reparación colectiva en cumplimiento a sentencias judiciales o exhortos implementados dentro del año siguiente a la expedición del fallo	100	Actos de perdón público de sujetos de reparación colectiva realizados	(No. de actos de perdón público de sujetos de reparación colectiva realizados / No. de actos de perdón público sobre ordenados en las sentencias judiciales o exhortos)*100	Dirección de Reparación		Durante el mes de junio no se realizaron actos de perdón público en el marco de Justicia y Paz. Presentaron evidencias de actos realizados en los meses anteriores por medio de registros fotográficos. Por lo tanto se recomienda no mostrar avances de un 100% cuando no se realizan.
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Formular Proyectos para la implementación de Medidas de Satisfacción aprobados por el CTJT y otras medidas de satisfacción.	100	Proyectos formulados para la implementación de medidas de Satisfacción	No. de proyectos formulados para la implementación de medidas de satisfacción	Dirección de Reparación	36%	la OCI verificó que se entregaron evidencias de 14 proyectos formulados para la implementación de medidas de satisfacción en el mes de febrero (5), marzo (5), abril (1) y mayo (3)
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Realizar seguimiento a la implementación de la medida de rehabilitación a víctimas, implementada por el Ministerio de Salud.	3	Informes Cuatrimestral de la implementación de la medida de Rehabilitación a víctimas por parte del MSPS, socializados por dicha entidad en el Subcomité de rehabilitación.	Número de informes elaborados por el equipo con el seguimiento a la medida de rehabilitación a víctimas, implementada por el Ministerio de Salud.	Dirección de Reparación	100%	La OCI, verificó acta de reunión del subcomité de Medidas de Rehabilitación en el mes de junio cuyo objetivo es "Analizar la versión final del Plan Operativo y aprobarlo oficialmente, presentar informes avance en la implementación de los programas y estrategias implementadas a favor de las víctimas, en relación con la atención psicosocial, salud Integral y Rehabilitación Comunitaria, retroalimentar el plenario sobre las acciones desarrolladas en la mesa técnica étnicos y establecer acuerdos para el desarrollo de las sesiones del Subcomité en el territorio" por lo tanto se dio cumplimiento al avance en este indicador.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 17 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Diseñar una estrategia para el logro del acceso a la justicia por parte de las víctimas del conflicto armado.	100	Estrategia definida para el acceso a la justicia que contenga una batería de macrovictimización	No. de Estrategias definidas para el acceso a la justicia que contenga una batería de macrovictimización.	Dirección de Reparación	50%	La OCI verificó la construcción del convenio "CONVENIO UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (UARIV) Y FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN (FGN) ACCESO A LA JUSTICIA – GRUPO DE GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN". Se recomienda avanzar en el avance de este indicador
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Diseñar una estrategia para la sanción a los responsables de violaciones de derechos humanos en el marco del conflicto armado.	100	Documento con los criterios	Estrategia para la sanción a los responsables de violaciones de derechos humanos en el marco del conflicto armado.	Dirección de Reparación	100%	la OCI verificó avances en proyecto de Sanción a responsables o formulación de una política investigación antecedentes para Colombia cuyo objeto es "Construir criterios de aplicación de sanciones disciplinarias, judiciales y morales con el objetivo de rechazar oficialmente los crímenes, lo cual contiene en sí mismo un efecto reparador, disminuye el sentimiento de impunidad, en especial cuando, ante la magnitud de personas que participaron en la perpetración de los hechos, el sistema judicial es incapaz de sancionar penalmente a todos los responsables."
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	Adelantar acciones para la consecución de recursos adicionales a los del presupuesto general, a través de convenios y/o producto de la enajenación de bienes	4.000	Recursos adicionales a los del presupuesto general generados a través de convenios y/o producto de la enajenación de bienes (millones de \$)	Sumatoria de recursos adicionales a los del presupuesto general generados a través de convenios y/o producto de la enajenación de bienes (millones de \$)	Fondo de Reparación	100%	la OCI verificó que Ingresaron al Fondo de Reparación a las Víctimas según resolución 04000 de mayo 14 de 2014 la suma de \$4,608,347,583 por parte de la Dirección Nacional Estupefacientes en liquidación
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	Consecución de recursos por nuevas fuentes de financiación establecidas en el artículo 177 de la Ley 1448 del 2011 para plan de reparación administrativa y judicial.	5	Convenios suscritos para la consecución de recursos	Número de Convenios suscritos por las partes interesadas para el recaudo de recursos por concepto de donaciones.	Fondo de Reparación	100%	la OCI validó que el Fondo de Reparación a las Víctimas haya firmado 3 Convenios, Efecty, Bancolombia y Banco de Bogotá



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 18 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	Incluir bienes en procesos de comercialización y que se encuentran habilitados para la venta	100	Bienes enajenables en procesos de comercialización habilitados para la venta	(Número de bienes incluidos en procesos de comercialización / Número de bienes habilitados para la venta con proceso de comercialización)*100%	Fondo de Reparación	0%	La OCI verificó que con corte al mes de junio se inició con la consolidación de la base de datos de los bienes habilitados para la venta y se comenzó a alimentar dicha matriz. En esta base se encontró bienes a enajenar por valor de \$146,300,000 y donaciones por valor de \$22,256,452
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Fortalecer el desarrollo e implementación de la herramienta MAARIV como sistema de información de la Dirección de Reparación y la herramienta de oferta interinstitucional	100	Herramienta MAARIV implementada en todos sus módulos	Herramienta MAARIV implementada en todos sus módulos	Dirección de Reparación	0%	La OCI recomienda verificar el indicador dado que el responsable no es la Dirección de reparación si no la OTI, dado que la Dirección de Reparación es un administrador de la herramienta.
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Diseñar e implementar la transversalización del enfoque diferencial y de género en las medidas de reparación.	100	Implementación de la transversalización del enfoque diferencial y de género en las medidas de reparación	Avance porcentual de la implementación de la transversalización del enfoque diferencial y de género en las medidas de reparación	Dirección de Reparación		La OCI recomienda validar y verificar este indicador dado que se dificulta su medición, adicionalmente los comentarios en la variable "Descripción Avances y logros de la gestión con corte a Junio" deben ser más precisos.
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Diseñar y desarrollar una estrategia para que en los protocolos y mecanismos de elaboración de planes de reparación individual se incorpore la perspectiva de discapacidad.	100	Porcentaje de Planes de reparación individual que incorporan medidas diferenciales para víctimas con discapacidad	(No. Planes de reparación individual que incorporan medidas diferenciales para víctimas con discapacidad / Total de planes de reparación individual para personas con discapacidad)*100	Dirección de Reparación		la Subdirección de Reparación Individual entrega evidencia a la OCI del acta que se realizó en el mes de julio donde se justifica la eliminación de este indicador, la explicación técnica es "que la incorporación de estas medidas diferenciales en la elaboración del PAARI se da en la identificación de quiénes son las víctimas con discapacidad, cuál es el tipo de discapacidad, el origen de la discapacidad y las necesidades específicas de la víctima con discapacidad a fin de gestionar acceso a la oferta institucional. No obstante, para obtener esta información no es necesario hacerlo bajo un indicador ya que se puede obtener mediante un reporte de la base de datos del PAARI".



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 19 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	Contar con un Registro Único de Víctimas que garantice la trazabilidad de la víctima, desde el momento de su declaración, hasta la notificación de la decisión tomada.	4	Instrumentos de recolección de información cuentan con el enfoque vejez y envejecimiento.	No. de Instrumentos de recolección de información de la Unidad y registros administrativos que cuentan con el enfoque de vejez y envejecimiento.	Equipo de Vejez y envejecimiento	0%	La OCI verificó un informe descriptivo en la articulación con los otros grupos de enfoques a través de la coordinación con el Comité de Enfoques y en el proceso de construcción en la instrumentalización del modelo de enfoques diferenciales, en conjunto con las Direcciones Misionales y Oficinas de Apoyo. Sin embargo no presenta avances en este indicador por lo que la OCI recomienda en el avance de este indicador para su cumplimiento.
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	Gestionar y formalizar asignación de recursos adicionales a los asignados inicialmente en el presupuesto general de la Nación	25	Incremento del porcentaje de recursos adicionales asignados a la Unidad a través de fuentes distintas al presupuesto general de la nación	(Valor de asignación de recursos en pesos provenientes de fuentes distintas al PGN en la vigencia fiscal actual - Valor de asignación de recursos en pesos provenientes de fuentes distintas al PGN en la vigencia fiscal anterior) / Valor de asignación de recursos en pesos provenientes de fuentes distintas al PGN en la vigencia fiscal anterior	Grupo de Cooperación Internacional		La OCI verificó que el Grupo de Cooperación Internacional realizó una reunión con la OAP el 17 de julio con el fin de ajustar la programación debido a que el avance de la meta se refleja en los últimos meses del año. Este indicador pretende medir los incrementos de los recursos de una vigencia anterior con respecto a la actual sin embargo cuando se analiza el contexto de la Cooperación Internacional muchos de los recursos que apoyan la ejecución de la política no se pueden ver reflejados dentro del presupuesto de la Unidad, por lo tanto se recomienda verificar el indicador y de ser necesario ajustar.
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	Desarrollar una iniciativa de Cooperación Sur-Sur	1	Evento Gira de Cooperación Sur-Sur de la Unidad para las Víctimas	No. de Eventos Gira de Cooperación Sur-Sur de la Unidad para las Víctimas realizados	Grupo de Cooperación Internacional, Dirección General	0%	La OCI verificó avances en este indicador donde se evidencia documento de cooperación técnica, científica, cultural y educativa aprobado por parte de la Comisión Mixta con Guatemala el proyecto presentado por la Unidad, el cual se encuentra en fase de aprobación de cronogramas de implementación por parte de la APC. Por otro lado, la Escuela de Reparaciones y la Oficina de Cooperación Internacional de la Unidad para las Víctimas se propone un primer encuentro para el intercambio de conocimientos y experiencias acerca de la Reparación Integral a las Víctimas, en el marco de la Justicia Transicional, que han llevado a cabo los países invitados en la superación de los conflictos armados.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 20 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Desarrollar el componente de la estrategia para el fortalecimiento y cualificación de la participación de los jóvenes	100	Avance en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento y cualificación de la participación dirigidas a jóvenes	(No. de acciones para el fortalecimiento y la cualificación de la participación de jóvenes realizadas / No. de acciones para el fortalecimiento y la cualificación de la participación los jóvenes programadas)* 100	Grupo de Niñez y Juventud	0%	A la OCI no le fueron suministradas evidencias del cumplimiento de la ejecución de este indicador, adicionalmente el día de la visita el colaborador del Grupo de Niñez y Juventud manifiesta el desconocimiento de este indicador, sin embargo por la ley 1474 artículo 74 es obligación por parte de la Unidad publicar el Plan de Acción, la OCI verificó esta fuente de información y encontró el indicador publicado el 31 de enero por lo tanto se recomienda verificar los indicadores reportados a la OAP y avanzar el cumplimiento de la meta propuesta en este indicador.
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Posicionar el tema de la atención y reparación integral a las víctimas en la agenda pública del país.	70	Información favorable publicada en los medios de comunicación (Internacional, Nacional, regional y el local)	Medición de Información favorable publicada en los medios de comunicación priorizados/ medición de No. publicaciones de cualquier tono informativo relacionada con la gestión de la Unidad.	Oficina Asesora de Comunicaciones	100%	La OCI verificó el informe "Inteligencia de Medios", el cual toma como fuente o panel de medios : ADN Bogotá, Boyacá 7 Días, Crónica del Quindío, Diario del Huila, Diario del Sur, El Colombiano, El Diario del Otún, El Espectador, El Herald, El Liberal, El Meridiano de Córdoba, El País, El Pílon, El Tiempo, El Universal, Hoy Diario Magdalena, La Patria, La República, La Tarde, Llano 7 Días, Semana, Vanguardia Liberal, Caracol Radio, La W Radio, Noticias Caracol, Noticias RCN, Teleantioquia, Telecafé, Telecaribe, Telepacífico y La Silla Vacía. Se dieron un total de 3,173 declaraciones, de las cuales fueron favorables e informativas un total de 2,826 equivalentes al 89%. La meta al mes de junio es de 70.
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Tramitar oportunamente los procesos judiciales instaurados en contra de la Entidad para que sean resueltos a favor de la Unidad	100	Porcentaje de procesos judiciales fallan a favor de la Unidad	(No. de procesos fallados a favor de la Unidad / Total de procesos fallados)*100	Oficina Asesora Jurídica	100%	La OCI verificó y dejó en acta donde se evidenciaron 88 procesos contenciosos de los cuales 8 ha sido fallados a favor de la entidad, dando cumplimiento a la actividad "Tramitar oportunamente los procesos judiciales instaurados en contra de la Entidad para que sean resueltos a favor de la Unidad".
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Sustanciar los títulos ejecutivos en etapa de cobro persuasivo	100	Porcentaje de títulos ejecutivos sustanciados	(Número de títulos sustanciados/Total de títulos ejecutivos a favor de la Unidad)*100	Oficina Asesora Jurídica		La OCI no pudo evidenciar el avance de este indicador, se recomienda a la OAJ comenzar gestiones con el apoyo de la OTI para desarrollar una herramienta tecnológica que le sirva de soporte, control y seguimiento a los casos. Adicionalmente se recomienda consolidar una sola base de datos estandarizada para el manejo de la información.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 21 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Realizar reuniones con las dependencias y las Direcciones Territoriales para fijar una posición institucional frente a temas de gran trascendencia para la Unidad	10	Número de reuniones con las dependencias y las Direcciones Territoriales para fijar una posición institucional frente a temas de gran trascendencia para la Unidad	Número de reuniones con las dependencias y las Direcciones Territoriales para fijar una posición institucional frente a temas de gran trascendencia para la Unidad	Oficina Asesora Jurídica	80%	Dentro del Plan de Acción la OAJ manifestó que se realizaron 13 reuniones con las dependencias, sin embargo al mirar las evidencias estas no tienen listados de asistencia ni actas que comprueben la asistencia de la OAJ a las reuniones. La OCI solo encontró evidencias de 4 reuniones con sus respectivos listados de asistencia. Los correos electrónicos no demuestran que dichas reuniones se hayan realizado, por lo tanto se recomienda documentar todas las actividades que se realicen.
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Difundir mecanismos de autocontrol	100	Comunicación de mensajes de autocontrol a los funcionarios de la Unidad	Funcionarios informados del contenido de los mensajes de autocontrol	Oficina de Control Interno	100%	Se verificó que la OCI remitió 6 mensajes de autocontrol por medio de correo electrónico.
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Dar respuesta a requerimientos de organismos de control y de otras entidades	100	Oportunidad en la respuesta de requerimientos de organismos de control y de otras entidades	(Número de requerimientos contestados oportunamente a los organismos de control u otras entidades / Número de requerimientos solicitados por organismos de control u otras entidades)*100	Oficina de Control Interno	56%	Se verificó que en total se recibieron 9 requerimientos por parte de los entes de control, de los cuales se respondieron en términos 5, entendiendo que este indicador mide es eficiencia y oportunidad en la respuesta de las dependencias de la Unidad, no la gestión de la OCI, en razón a que las respuestas las generan las dependencias.
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Realizar actividades de apoyo logístico	100	No. De actividades de apoyo logístico desarrolladas.	(No. de actividades logísticas realizadas efectivamente)/(No. de actividades solicitadas - Actividades logísticas canceladas)	Secretaría General	100%	La OCI verificó que la Unidad por medio del convenio de FUPAD realizó 169 eventos. Por otro lado del convenio Tequendama se realizaron 8 eventos. Teniendo un total de 177 eventos realizados. Esta revisión se realizó con los cuadros en Excel que lleva la dependencia.
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Realizar capacitaciones regulares en reciclaje, optimización de recursos y su disposición final.	6	Capacitaciones regulares en tema reciclaje, optimización de recursos y su disposición final	Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones Programadas	Secretaría General	0%	la Ejecución de este indicador empieza en el mes de julio, sin embargo la dependencia adelantado gestión en la contratación de un ingeniero ambiental



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 22 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Integrar un grupo de abogados para apoyar la estructuración de estudios previos de las áreas misionales y de apoyo, trabajando en conjunto con las directrices del Grupo de Gestión Contractual	5	Un abogado por cada área misional y de apoyo	Número de abogados por cada área para el Grupo de estructuración de estudios previos	Secretaría General	100%	La propuesta de este indicador era para cada dirección de la Unidad sin embargo por iniciativa propia de cada Dirección y Subdirección se inscribieron 17 enlaces. Adicionalmente se han realizado capacitaciones en contratación y supervisión, responsabilidad contratación estatal y supervisión financiera.
Objetivo No. 6: Lograr una ejecución Presupuestal óptima, eficiente y transparente	Realizar seguimiento al PAA, garantizando que el gasto se encuentre previamente programado	95	Porcentaje del Plan Anual de Adquisiciones ejecutado	(No de procesos programados para mes de evaluación/Nº de procesos ejecutados al final del mes) *100	Secretaría General	11%	La OCI pudo constatar que durante el mes de Junio, se programó en el PAA la apertura de 34 procesos de selección, de los cuales se adelantaron 10 procesos. Adicionalmente se recomienda revisar este indicador junto con la OAP dado que no mide la gestión de la dependencia
Objetivo No. 6: Lograr una ejecución Presupuestal óptima, eficiente y transparente	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal general	95	Porcentaje de ejecución del presupuesto general de la Unidad	obligaciones/compromisos	Secretaría General	100%	La OCI tomó como fuente de verificación SIIF, donde \$677 mil millones comprometidos, se han obligado \$498 mil millones, lo que corresponde a 74% frente a los registros presupuestales. La meta al mes de junio era comprometer el 36% de los recursos. Adicionalmente se recomienda revisar este indicador junto con la OAP dado que no mide la gestión de la dependencia
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	Incorporar los recursos adicionales a los asignados inicialmente en el presupuesto general de la Nación	100	Recursos adicionales a los presupuesto general	Recursos incorporados / Recursos aprobados y asignados	Secretaría General		la OCI verificó que Ingresaron al Fondo de Reparación a las Víctimas según resolución 04000 de mayo 14 de 2014 la suma de \$4,608,347,583 por parte de la Dirección Nacional Estupefacientes en liquidación
Objetivo No.12: Contar con una Estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.	Formulación y ejecución de actividades contempladas en el plan estratégico de talento humano que incluya desarrollo de competencias laborales, mejoramiento del clima organizacional, seguridad y salud en el trabajo, y bienestar social.	70	Porcentaje de ejecución de las actividades programadas del plan estratégico del talento humano	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)*100	Secretaría General	63%	La OCI verificó que se atendió al 45% de los colaboradores de la Unidad por medio de Ferias del Hombre (5), Feria de la mujer (4), Mesa de Trabajo Autocuidado (8), Actividad de Orientación al Retiro (1), Actividad de Celebración del Día del Servidor Público (1). Junto a esto en la visita se revisaron 16 diagnósticos de las condiciones de factores de riesgo psicosocial de 20 direcciones territoriales equivalentes a un 80%.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 23 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No.12: Contar con una Estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.	Mejoramiento de las condiciones laborales de los funcionarios	100	Informe para el mejoramiento de las condiciones laborales de los funcionarios	Nº de informe para el mejoramiento de las condiciones laborales de los funcionarios realizado	Secretaría General	100%	El Grupo de Talento Humano realizó 31 inspecciones de seguridad en las oficinas de la Unidad a nivel Central y Territorial. Junto a esto se realizaron adicionalmente 2 inspecciones al almacén para establecer protocolos de seguridad
Objetivo No.12: Contar con una Estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.	Adecuar planta de personal a las necesidades de la Unidad para atender sus funciones y responsabilidades	100	Informe de necesidades de planta de personal	Informe realizado	Secretaría General	0%	El Grupo de Talento Humano manifiesta que se solicita a la Oficina de Planeación la eliminación de esta actividad, porque se refiere a lo mismo que reforma de planta de personal. Ver indicador 370, sin embargo no se encuentran evidencias de actas o correos electrónicos donde se realice esta solicitud a la OAP
Objetivo No. 5: Coordinar que la oferta institucional esté implementada en territorio.	Garantizar la atención a víctimas que no tienen fácil acceso a los Puntos de Atención en el Territorio Nacional	80.000	Víctimas atendidas a través de la estrategia de unidades móviles	No. de Víctimas atendidas a través de la estrategia de unidades móviles	Secretaría General	100%	La OCI verificó que en el mes de Junio 2014 se realizaron 128 jornadas de atención, el número de solicitudes remitidas 8.831 y víctimas atendidas 7.986. La meta al mes de junio es de 30.400. El acumulado a la fecha es de 49,299 víctimas atendidas.
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Contar con un mecanismo de atención telefónica que permita prestar atención a las víctimas las 24 Horas del día con nivel de servicio establecido (80/20)	80	Porcentaje de llamadas atendidas con niveles de servicio establecido	(Nº. de llamadas atendidas a través del canal telefónico con nivel de servicio establecido (80/20)/ Total de llamadas recibidas y registradas en el CRM)*100	Secretaría General	34%	La OCI verificó la entrada de llamadas de 3.119.600 con corte al mes de junio de las cuales se han contestado 1.068.949 con un nivel de atención del 34,3%
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Diseño e implementación de la estrategia ESTILO FÁCIL mediante la supresión gradual de protocolos de atención en el canal telefónico los cuales son reemplazados por el conocimiento y entendimiento a fondo de la información por parte de los agentes del funcionamiento de la Unidad y de todas las	100	LENGUAJE FÁCIL: Eliminación de los protocolos escritos y atención de las llamadas con conocimiento de la información misional de la Unidad	Número de agentes utilizando estrategia ESTILO FACIL / Número total de agentes en el Canal Telefónico	Secretaría General	100%	La OCI verificó por medio del documento "INFORME COMPARATIVO ORIENTADORES CON Y SIN PROTOCOLOS", en el cual se evidencia que el número de orientadores lenguaje fácil 34 orientadores con protocolos. La meta al mes de junio es 25 orientadores con protocolos.



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 24 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
	competencias						
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Implementar Unidades Móviles Integrales en el territorio nacional	37	Unidades Móviles Integrales en funcionamiento	No. Unidades Móviles Integrales en funcionamiento	Secretaría General	86%	La OCI verificó que por medio de contrato se desarrolla la estrategia de Unidades Integrales Móviles, a la fecha se tienen 22 unidades móviles.
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Desarrollar acciones para la incorporación del enfoque diferencial y de género en aplicación de medidas prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral.	100	Acciones para la incorporación del enfoque diferencial y de género	(No. De Acciones para la incorporación del enfoque diferencial y de género desarrolladas / No. De Acciones para la incorporación del enfoque diferencial y de género Programadas) * 100	Grupo Mujeres y Género		La OCI no puede determinar el avance de cumplimiento, dado que no se tiene un criterio claro de las ponderaciones entre las actividades planeadas y las ejecutadas.
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se	Apoyar la elaboración del plan de reparación, aprobación de medidas de	13	Elaboración de planes de reparación	Número de organizaciones de mujeres en procesos de reparación colectiva	Grupo Mujeres y Género	0%	No se presentaron evidencias del acompañamiento. Se recomienda recopilar la información presentada y avanzar en el cumplimiento del indicador.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 25 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
sientan reparadas	grupos u organizaciones de mujeres		colectiva de organizaciones de mujeres				
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Proceso de Atención Psicosocial a través del arte con Casa Ensamble.	100	Estrategia de Rehabilitación Emocional con mujeres víctimas de violencia del conflicto armado	Número de mujeres víctimas del conflicto armado en proceso de rehabilitación emocional de Casa Ensamble.	Grupo Mujeres y Género	100%	Esta actividad ya se desarrolló con la Casa Ensamble, atendiendo a 50 mujeres. Adicionalmente se recomienda verificar la meta con la programación de este indicador.
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Fortalecer y cualificar la participación con incidencia efectiva de los representantes nacionales de las víctimas con discapacidad	3	Participación cualificada de representantes nacionales de víctimas con discapacidad en los espacios institucionales	No. de Propuestas presentadas en los espacios de participación por los representantes de discapacidad.	Grupo de Personas con Discapacidad	100%	La OCI verificó que el trabajo que se está realizando con las mesas técnicas que tiene por nombre "MESA TÉCNICA DELEGADOS EN EL PRIMER ENCUENTRO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS MESAS DE PARTICIPACION CON DISCAPACIDAD", matriz de captura de información, guía y desarrollo metodológico en las mesas de trabajo, en el mes de julio se remitió un oficio al Ministerio de Salud solicitando el informe sobre la reglamentación de la Ley Estatutaria 1618 de 2013. Junto a esto en el mes de mayo se realizó "PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LÍDERES VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD".
Objetivo No. 5: Coordinar que la oferta institucional esté implementada en territorio.	Brindar lineamientos para la gestión de oferta inclusiva en medidas de asistencia para víctimas con discapacidad	100	Programas identificados como oferta institucional inclusiva para víctimas con discapacidad	Porcentaje de avance en la construcción del Documento lineamientos para la gestión de oferta inclusiva en medidas de asistencia	Grupo de Personas con Discapacidad		La OCI verificó el avance en el documento "PROTOCOLO DE GESTIÓN DE OFERTA PARA LOS HOGARES SUJETOS DE ATENCIÓN", sin embargo no se puede evidenciar avance de manera objetiva. Por lo que se registra el avance cualitativo más no el cuantitativo.



INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 26 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Apoyar la construcción de batería de indicadores de goce efectivo de derechos con enfoque de discapacidad para otros hechos victimizantes diferentes al desplazamiento	100	Batería de indicadores de goce efectivo de derechos con enfoque de discapacidad para otros hechos victimizantes diferentes al desplazamiento, diseñada	Avance en la diseño de la Batería de indicadores de goce efectivo de derechos con enfoque de discapacidad para otros hechos victimizantes diferentes al desplazamiento	Grupo de personas con Discapacidad	50%	La OCI verificó el avance en las matrices de indicadores IGED, de igual forma se evidencia el trabajo en matrices y los aportes realizados por el grupo de discapacidad. Se recomienda avanzar en el cumplimiento de este indicador.
Objetivo No.11: Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.	Proponer la unificación de criterios de información de víctimas con discapacidad en los sistemas PAPSIVI, IMSMA y RULCPD	100	Variables unificadas en captura de información de discapacidad en los registros administrativos	Número de instrumentos para los aplicativos externos que unifican Variables de discapacidad incorporadas en los registros administrativos (PAPSIVI,IMSMA,RULCPD)	Grupo de Personas con Discapacidad	100%	LA OCI pudo constatar el avance en la identificación de las variables para crear la línea base
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Brindar lineamientos para la atención de las víctimas con discapacidad en la estrategia de recuperación emocional, y realizar el seguimiento a la implementación de estos	100	Porcentaje de avance en los lineamientos sobre la atención de las víctimas con discapacidad en la estrategia de recuperación emocional	Avance porcentual en la construcción del Documento con lineamientos sobre la atención de las víctimas con discapacidad en la estrategia de recuperación emocional	Grupo de Personas con Discapacidad		La OCI verificó el avance en el documento "Avance porcentual en la construcción del Documento con lineamientos sobre la atención de las víctimas con discapacidad ", sin embargo no se puede evidenciar avance de manera objetiva. Por lo que se registra el avance cualitativo más no el cuantitativo.
Objetivo No. 5: Coordinar que la oferta institucional esté implementada en territorio.	Formular e implementar conjuntamente con el nivel central y direcciones territoriales, un plan estratégico para la vinculación de hogares en el proceso de superación de la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta de las	100	Porcentaje de implementación del Plan estratégico de Gestión de la Oferta (Nivel territorial)	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)*100	Subdirección General		La OCI verificó correo electrónico donde la Subdirección General solicita eliminar este indicador a la OAP. Sin embargo no se encuentra explícita la justificación de la eliminación de este indicador.



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 27 DE 38

Objetivo Estratégico	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Avance cumplimiento vs a lo Programado a junio – Evaluado OCI	Observaciones OCI
	víctimas de desplazamiento						
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV	Incidir y proponer criterios de enfoque diferencial y de género en los mecanismos de financiación de proyectos y de certificación de las entidades	100	Matriz de certificación de entidades del SNARIV con criterios para la incorporación del enfoque diferencial y de género	Matriz de certificación de entidades del SNARIV con criterios para la incorporación del enfoque diferencial y de género elaborada	Subdirección General	50%	La OCI validó por medio de acta del 9 de junio del 2014 cuyo objeto es: Implementación del Enfoque Diferencial en la Gestión de Oferta. Dentro de la matriz de resultados de certificación en la única entidad donde aparecen esas competencias es Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE. Junto a esto en el acta se menciona "Se sugiere tener en cuenta la matriz de competencias de las entidades (matriz certificaciones entidades del SNARIV) sobre la cual los equipo de enfoques ya trabajaron." por lo tanto esta actividad no se encuentra en un 100% como se menciona en el Plan de Acción reportado en junio.

Fuente: Oficina de Control Interno, Corte a junio 2014

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 28 DE 38
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	

En este apartado del documento, se va analizar la coherencia entre la meta, lo proyectado y el cumplimiento de la meta al final de la vigencia 2014. La OCI, encontró 36 indicadores con oportunidad de mejora, para lo cual se recomienda revisar y acompañar por parte del a Oficina Asesora de Planeación

Tabla 6

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
100	Porcentaje de implementación del Plan estratégico de Gestión de la Oferta del nivel nacional	Porcentaje de Avance del Plan Estratégico	Subdirección General	Todas las áreas misionales													0%	No se observa Programación
100	Porcentaje de implementación del Plan estratégico de Gestión de la Oferta (Nivel territorial)	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)*100	Subdirección General	Todas las áreas misionales													0%	No se observa Programación, ni fecha de inicio ni tiempo programado
7.358	Mujeres víctimas de violencia sexual acompañadas en su plan de reparación individual	Número de Mujeres víctimas de violencia sexual acompañadas en su plan de reparación individual	Dirección de Reparación	Subdirección Reparación Individual	5	50	95	140	185	230	275	320	355	400	445	500	7%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 7%
82.646	Víctimas de desplazamiento Indemnizadas por vía administrativa y judicial	No de Víctimas de desplazamiento Indemnizadas por vía administrativa y judicial	Dirección de Reparación	Subdirección Reparación Individual	0	0	1094	1094	1094	1094	1094	21136	49756	60196	60196	60196	73%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 73%



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 29 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
1	Documento que contenga el nuevo sistema de pagos y el cronograma de implementación	Un documento que contenga el nuevo sistema de pagos y el cronograma de implementación	Dirección de Reparación	Subdirección Reparación Individual	0	0	0	0	10	20	30	50	60	70	80	100	100%	La programación no es coherente con la meta
100	Planes de retorno o reubicación aprobados en el marco del CTJT	(No de Planes R&R aprobados / No de Planes R&R programados) * 100	Dirección de Reparación	Grupo de Retornos y Reubicaciones	0	0	10	20	25	30	35	40	45	50	60	70	70%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 70%
100	Planes de retorno o reubicación formulados o ajustados y aprobados en el marco del CTJT	No de Planes R&R Formulados o Ajustados y aprobados / No de Planes R&R programados	Dirección de Reparación	Grupo de Retornos y Reubicaciones	0	0	10	20	25	30	35	40	45	50	50	50	50%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 50%
100	Planes de Retorno y/o Reubicación Formulados	(No. de planes de retornos y reubicación formulados / Total de procesos de retorno y/o reubicación identificados)* 100	Dirección de Reparación	Grupo de Retornos y Reubicaciones	0	0	20	40	50	60	70	80	90	100	110	120	120%	La programación no es coherente con la meta
100	Estrategia de Rehabilitación Emocional con mujeres víctimas de violencia del conflicto armado	Número de mujeres víctimas del conflicto armado en proceso de rehabilitación emocional de Casa Ensamble.	Grupo Mujeres y Género	Subdirección Reparación Individual				50	50	50	50	50	50	50	50	50	50%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 50%



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 30 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
1	Instrumento de medición cualitativo y cuantitativo que permita hacer seguimiento a la estrategia de recuperación emocional para niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado.	Instrumento de medición cualitativo y cuantitativo que permita hacer seguimiento a la estrategia de recuperación emocional para niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado, diseñado.	Grupo de Niñez y Juventud	Subdirección Reparación Individual	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	2	200%	La programación no es coherente con la meta
100	Porcentaje de solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para no entrega con notificación	No solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para no entrega notificadas / No solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para no entrega	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Dirección de Gestión Social y Humanitaria			4	6	6	6	6	14	14	15	15	14	14%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia, la Unidad solo cumpliría con el 14%
100	Porcentaje de solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para entrega con notificación	No solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para entrega notificadas / No solicitudes de atención y ayuda humanitaria valoradas para entrega	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Dirección de Gestión Social y Humanitaria			3	5	5	5	5	15	15	16	16	15	15%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 15%



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 31 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
100	Porcentaje de recursos de reposición interpuestos que han sido tramitados y notificados	No solicitudes de atención humanitaria con recurso de reposición tramitadas y notificadas / No de solicitudes de atención humanitaria con recurso reposición interpuesto	Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Dirección de Gestión Social y Humanitaria			1	2	2	2	2	18	18	19	19	17	17%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 17%
27	Centros Regionales Construidos	Número de Centros Regionales Construidos y Dotados	Grupo de Centros regionales	Grupo de Centros regionales	5	5	5	5	7	8	9	10	11	12	13	14	52%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 52%
27	Número de Centros Regionales de Atención y Reparación Integral a Víctimas en funcionamiento	Número de Centros Regionales de Atención y Reparación Integral a Víctimas en funcionamiento	Grupo de Centros regionales	Grupo de Centros regionales	6	6	6	6	6	6	7	8	9	10	10	10	37%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 37%
100	Avance en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento y cualificación de la participación dirigidas a jóvenes	(No. de acciones para el fortalecimiento y la cualificación de la participación de jóvenes realizadas / No. de acciones para el fortalecimiento y la cualificación de la participación los	Grupo de Niñez y Juventud	Subdirección de Participación													0%	No se observa Programación



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 32 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
		jóvenes programadas)* 100																
100	Avance en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento y cualificación de la participación dirigidas a mujeres y personas con diversidad sexual	(No. de acciones para el fortalecimiento y la cualificación de la participación de las mujeres y personas con diversidad sexual realizadas / No. de acciones para el fortalecimiento y la cualificación de la participación de las mujeres y personas con diversidad sexual programadas)* 100	Grupo Mujeres y Género	Subdirección de Participación			2	2	2	3	5	5	6	6	9	13	13%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 13%
1	Sistema de información para el seguimiento de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas.	Avance en el desarrollo del sistema de información para el seguimiento de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas desarrollado y en funcionamiento	Dirección de Gestión Interinstitucional	Subdirección de Coordinación Técnica del SNARIV								20	45	70	90	100	100%	La programación no es coherente con la meta



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 33 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
20	Entidades del SNARIV con asistencia técnica en el enfoque de discapacidad	Número de entidades del SNARIV priorizadas asistidas técnicamente en la incorporación del enfoque de discapacidad	Dirección de Gestión Interinstitucional	Subdirección de Coordinación Técnica del SNARIV													0%	No se observa Programación.
1	Documento con la metodología de certificación vigencia 2013	Documento con la metodología de certificación vigencia 2013	Dirección de Gestión Interinstitucional	Subdirección de Coordinación Técnica del SNARIV								20	20	70	70	100	100%	La programación no es coherente con la meta.
90	Porcentaje del Plan Anual Mensualizado de Caja ejecutado	PAC ejecutado/ PAC asignado	Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera y Contable	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	111%	La programación no es coherente con la meta.
1	Batería de indicadores de goce efectivo de derechos con enfoque de niñez y juventud para otros hechos victimizantes diferentes al desplazamiento, diseñada	Batería de indicadores de goce efectivo de derechos con enfoque de niñez y juventud para otros hechos victimizantes diferentes al desplazamiento, diseñada	Grupo de Niñez y Juventud	Subdirección de Coordinación Técnica del SNARIV / Dirección de Registro y Gestión de la Información													0%	No se observa Programación



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 34 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
100	Porcentaje de Planes de reparación individual que incorporan medidas diferenciales para víctimas con discapacidad / Total de planes de reparación individual para personas con discapacidad)*100	(No. Planes de reparación individual que incorporan medidas diferenciales para víctimas con discapacidad / Total de planes de reparación individual para personas con discapacidad)*100	Dirección de Reparación	Subdirección Reparación Individual													0%	No se observa Programación
1	Plan de contingencia a efectos de responder a los menores de edad ante eventuales resultados positivos de procesos de paz.	Plan de contingencia a efectos de responder a los menores de edad ante eventuales resultados positivos de procesos de paz diseñado.	Grupo de Niñez y Juventud	Grupo de Niñez y Juventud													0%	No se observa Programación
0	Porcentaje de tutelas que llegan a sanción	Número total de sanciones contra la Entidad / Número total de tutelas en contra de la Entidad	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		Replantear la meta y la programación
0	Porcentaje de tutelas que se convierten en desacatos	Numero de desacatos interpuestos en contra de la Entidad / Número total de tutelas en contra de la Entidad	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		Replantear la meta y la programación



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 35 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
100	Aplicativo adaptado e implementado	Nº Aplicativo adaptado e implementado	Secretaría General	Grupo de Gestión Financiera y Contable			5	10	15	20	25	30	35	50	60	70	70%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 70%
1	Herramienta de evaluación de los procesos	Herramienta establecida/herramienta programada	Secretaría General	Secretaría General					50	100	100	100	100	100	100	100	100%	la programación no es coherente con la meta
12	Número de módulos del Sistema integrado de información para la declaración, valoración y registro de las víctimas interoperando.	Número de módulos del Sistema integrado de información para la declaración, valoración y registro de las víctimas interoperando.	Dirección de Registro y Gestión de la Información	Subdirección Valoración y Registro												1	8%	La programación no es consistente con la meta propuesta por lo que al finalizar la vigencia la Unidad solo cumpliría con el 8%
4	Instrumentos de recolección de información cuentan con el enfoque Niñez y Juventud.	No. de Instrumentos de recolección de información de la Unidad y registros administrativos que cuentan con el enfoque de Niñez y Juventud.	Grupo de Niñez y Juventud	Dirección de Registro y Gestión de la Información													0%	No se observa Programación
70	Porcentaje de ejecución de las actividades programadas del plan estratégico del talento humano	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)*100	Secretaría General	Grupo de Talento Humano	8,3	17	25	33,3	41,6	50	58,3	66,6	75	83,3	91,6	100	143%	La programación no es coherente con la meta



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 36 DE 38

Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Responsable	Articulado r / Ejecutor	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	PROYECCIÓN DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI
70	Porcentaje de funcionarios beneficiarios de los planes de bienestar social y seguridad y salud en el trabajo	(Funcionarios beneficiados/Total funcionarios)*100	Secretaría General	Grupo de Talento Humano	8,3	17	25	33,3	41,6	50	58,3	66,6	75	83,3	91,6	100	143%	La programación no es coherente con la meta
10	Disminución de los hallazgos promedio por auditoría interna	((Hallazgos vigencia 2013-Hallazgos vigencia 2014)/Hallazgos vigencia 2013)*100	Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno												100	100%	La programación no es coherente con la meta

Fuente: Plan de Acción. Oficina Asesora de Planeación. Corte mayo



INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 37 DE 38

5.3 Tablero de Control 2014

La OCI verificó que dentro del tablero de control se incluyen variables que permiten llevar controles tanto a la Oficina Asesora de Planeación y a la Dirección General para la toma de decisiones. Revisión y seguimiento periódico a los indicadores asociados a cada área misional. Este instrumento permite medir a partir del resultado de cada indicador, su avance frente a la meta anual y frente a la programación mensual para conocer de manera oportuna las alertas y tomar las acciones correctivas necesarias.

TABLERO DE CONTROL ESTRATÉGICO MAYO 31 / 2014													
No.	Actividad	Meta 2014	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta programa da periodo	Avance	% Avance según programación	% Avance acumulada	Responsable	Estratégico - Tablero de Control	TABLERO DE CONTROL	SIN PROGRAMACIÓN	SIN PROGRAMACIÓN ENE-ABRIL
1	Implementar conjuntamente con el SNARIV acciones para la vinculación de hogares en el proceso de superación de la situación de vulnerabilidad y debilidad manifiesta de las víctimas de desplazamiento forzado.	38.545	Hogares que están avanzando en la superación de la situación de vulnerabilidad	No. Hogares que están avanzando en la superación de la situación de vulnerabilidad	20.000	5.577	28%	6%	Subdirección General / Dirección de Reparación	X	ALERTA MAYO		
3	Formular e implementar conjuntamente con el SNARIV un plan estratégico para la vinculación de hogares en el proceso de superación de la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta de las víctimas de desplazamiento forzado.	100	Porcentaje de implementación del Plan estratégico de Gestión de la Oferta del nivel nacional	Porcentaje de Avance del Plan Estratégico	0	0	0%	0%	Subdirección General	X	OK	SIN PROGRAMACIÓN	SIN PROGRAMACIÓN ENE-MAY
8	Formular e implementar conjuntamente con el nivel central y direcciones territoriales, un plan estratégico para la vinculación de hogares en el proceso de superación de la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta de las víctimas de desplazamiento forzado.	100	Porcentaje de implementación del Plan estratégico de Gestión de la Oferta (Nivel territorial)	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)*100	0	0	0%	0%	Subdirección General	X	OK	SIN PROGRAMACIÓN	SIN PROGRAMACIÓN ENE-MAY
9	Formular y diseñar planes de reparación colectivos correspondientes a sujetos de reparación étnicos y no étnicos	110	Planes de reparación colectiva con daños, medidas, acciones definidas y plan de implementación	No. de Planes de Reparación Colectiva aprobados	40	17	43%	15%	Dirección de Reparación	X	ALERTA MAYO		
45	Implementar la Ruta única a las víctimas del conflicto armado de desplazamiento y otros hechos. (auto T15 del 2013)	105.120	Planes de atención, asistencia y Reparación Integral en el módulo de reparación	No de Planes de atención, asistencia y Reparación Integral en el módulo de reparación	34.980	19.979	57%	19%	Dirección de Reparación	X	ALERTA MAYO		
57	Orogar gradual y progresivamente la medida de indemnización por vía administrativa y judicial a las víctimas del conflicto interno armado.	100.230	Víctimas Indemnizadas por vía administrativa y judicial	No de Víctimas Indemnizadas por vía administrativa y judicial	21.805	20.605	94%	21%	Dirección de Reparación	X	ALERTA MAYO		
78	Implementar la Ruta de acompañamiento para el proceso de retornos y reubicaciones como medida de restitución en la reparación integral	30.000	Hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones en el año 2014	No. de hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones en el año 2014	9.000	4.577	51%	15%	Dirección de Reparación	X	ALERTA MAYO		
90	Formular e implementar planes de reparación colectiva que sean coincidentes con procesos de Retornos y reubicaciones y/o restitución de tierras	50	Planes de reparación colectiva con procesos de retornos y reubicación y/o restitución de tierras	No. de planes de sujetos de reparación colectiva con procesos de retornos y reubicación y/o restitución de tierras	28	0	0%	0%	Dirección de Reparación	X	ALERTA MAYO		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Corte mayo

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	PÁGINA: 38 DE 38

6. Recomendaciones

1. Se recomienda revisar de manera periódica y actualizar la información del Plan de Acción dando cumplimiento los lineamientos descritos en la Ley 1474 de 2011, Art 74.
2. Se identifica un avance con respecto al informe anterior, en cuanto al monto de los recursos en funcionamiento, sin embargo con corte al mes de julio se encuentra una diferencia de \$389 millones por concepto de funcionamiento.
3. Se recomienda avanzar en el cumplimiento y avance de los objetivos estratégicos “Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad” y “Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva”. Dado que están en nivel Insatisfactorio según metodología, lo cual la entidad debe realizar mejoras de manera inmediata.
4. La OCI recomienda revisar la programación de los indicadores que se observan en la Tabla 6 dado que presentan inconsistencias con la meta planteada.
5. Se solicita a los responsables de entregar la información del Plan de Acción de manera eficaz, debida a las demoras no permiten una consolidación de la información de manera oportuna.
6. De acuerdo a los resultados obtenidos, se debe revisar el porcentaje de avance en el logro de las metas establecidas en la vigencia, con el fin de tomar las acciones necesarias para su cumplimiento.
7. Las áreas deben diligenciar el formato de acopio que remite la Oficina Asesora de Planeación, si no entregan dificultan la consolidación de la información y entrega oportuna para los respectivos análisis.
8. La OCI destaca como buena práctica y recomienda replicar en toda la Unidad el seguimiento y consolidación de evidencias que está realizando la Dirección de Reparación.
9. Se observa indicadores y actividades con metas de cuatrienio dentro del Plan de Acción, el cual por definición mide avances anuales y no plurianuales. Se recomienda establecer actividades anuales que permitan realizar la medición y seguimiento del avance.